

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCOISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.998

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1'66 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA—Martes 1.º de Abril 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Moyos 4, 5 y 6. La
anuncio se recibe de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cts. de día. Línea de primera plana; 30 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para las suscripciones la misma.

Numero suelta 5
Teléfono núm.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

EL PROBLEMA OBRERO.

CUESTIONES SOCIALES.

Con este título publica «El Globo» un bien escrito artículo, debido á la pluma del Sr. D. A. Ramirez Tomé, que vamos á trasladar á nuestras columnas para que los lectores formen un juicio exacto de lo que es el problema social, ó sea el problema obrero, al que hemos consagrado también algunos artículos que concuerdan perfectamente con las ideas que expone el citado autor.

Si la prensa ha de servir de algo en estos días que se observa una gran lucha en la mayoría de los pueblos, y en la cuestión suscitada entre el capital y el trabajo, nada más justo que dedicar nuestra atención y nuestro tiempo á este problema, dando á conocer las distintas ideas que, con este motivo, publican algunos pensadores, encaminadas á dilucidar esta cuestión que es fundamental, y que embarra hoy el ánimo de todos.

Nosotros hemos afirmado que la instrucción y el ahorro son los principales motores para empezar á resolver el problema obrero, y vemos con satisfacción que en esta labor nos siguen muchos que en defensa de la patria y de la salud pública, quieren evitar perturbaciones que pueden acarrear serios trastornos.

He aquí el artículo:

Soluciones gubernamentales

Es axioma indiscutible que plantear bien un problema equivale casi á resolverlo, y á ninguno mejor que al social puede aplicarse este aserto. Es de tal naturaleza éste, entraña una diversidad de aspectos tan enorme, que no en cada nación, sino en cada región, en cada zona y en cada población ofrece caracteres distintivos diferentes, y aun pudiera asegurarse que en un centro mismo varía, según los distintos órdenes de industria y la condición respectiva de los obreros, ó de los patronos, ó de las necesidades que se suscitan.

Sin embargo, no debe particularizarse tanto, pues, si malo es generalizar, quizás sea peor incurrir en un casuismo tan exagerado y tan mezquino que obligue á encerrar la cuestión en estrechísimo círculo de hierro.

Nos interesa á todos estudiar el problema social español, y á él he de circunscribirme exclusivamente.

Entro, pues, á analizar las que

llamo soluciones gubernamentales, empezando por las expuestas en ocasión reciente por el Sr. Ministro de Instrucción pública.

En una de las últimas sesiones de Cortes contestaba el conde de Romanones, en forma gallarda y valiente, al diputado Sr. Lerroux, con ocasión de tratar los últimos sucesos de Barcelona; y aunque el ministro ostentaba en aquel momento la representación del Gobierno, expresaba sus convicciones íntimas y sus propias ideas.

Plantear, en mi sentir, la cuestión en el terreno más acertado, al manifestar al diputado republicano que al Gobierno no le costaría trabajo alguno acumular leyes y más leyes en el Parlamento que hiciesen referencia á la materia; esto no supondría más quebranto que el del tiempo invertido en confeccionarlas, ó el espacio necesario para traducir las de otros países y adaptarlas al nuestro.

Bastaría con trasplantar en nuestra Patria medidas y reformas que están dando buenos resultados en Alemania, en Inglaterra y en Francia; pero con ello no se habría adelantado nada, porque tales reformas exigen un grado de cultura que no alcanza nuestro obrero, y mientras no se logre esa cultura, su resultado sería contraproducente, y es necesario dársela por medio de la instrucción.

En este sentido entiendo que debe plantearse el problema en nuestra Patria; y entendiéndolo así también el Ministro de Instrucción pública, á ello han tendido todos sus esfuerzos desde las esferas del Gobierno.

No se crea por esto que se proclame la instrucción como panacea eficaz, única é indiscutible, con la que se ha de conseguir la solución anhelada. No; la instrucción, por mucho que signifique en sí misma, no es más que una preparación para mayores adelantos y para el planteamiento de reformas sucesivas.

Pero ya la instrucción supone bastante y abona el terreno en las mejores condiciones para que germinen y fructifiquen las semillas que en él se depositen.

Mucho se ha hecho y se está haciendo en pró de la enseñanza y de la cultura; pero resta mucho más por hacer. Estas labores no se improvisan, mientras las estadísticas de nuestro país sigan acusando la abrumadora cifra de analfabetos

que ahora ostentan, se adelantará muy poco mediante soluciones ulteriores; y, ante todo precisa combatir esa falta de cultura y tender á que la desconsoladora cifra disminuya ó desaparezca casi por completo.

Esa es la primera labor de los Gobiernos, y en ella deben concentrar todas sus iniciativas.

Debe ser la Escuela la educadora de los sentimientos, la fuente de las buenas costumbres y el cambio de las instituciones y de las leyes, no equivaldría á nada sin el de los sentimientos y de las costumbres.

Al derecho escrito, en todos los órdenes, ha de proceder el consuetudinario, y para que éste se realice un grado de cultura especial por parte del individuo, grado de cultura que se obtiene por medio de la instrucción.

En un orden más elevado, el progreso en todo género de cosas, el predominio creciente del espíritu sobre la materia, permite al hombre mejorar su condición y deduciendo de esto consideraciones prácticas, se vé en la misma clase de los trabajadores que los más instruidos, los más perfeccionados en sus oficios, son los que obtienen salarios más crecidos, y entre los labradores, los de más cultura están en condiciones de mejorar los sistemas del cultivo y obtener mayores rendimientos de las tierras.

En discusiones habidas en los días pasados en el Ateneo de Madrid, sostenía, entre otros, tales doctrinas, el ilustrado periodista Sr. Perez Minguez, y el docto catedrático Sr. Royo Villanova venía á coincidir en ellas, al establecer que á mayor grado de cultura por parte del obrero, correspondía un conocimiento mayor de sus necesidades y un deseo más creciente de mejorar su situación.

Para nadie es un misterio que el exacerbamiento del malestar en el proletariado agrario constituiría un peligro inminente para la sociedad, y ese peligro no proviene del número crecido de los trabajadores de los campos, sino de su escaso ó ningún grado de instrucción, que, colocándolos en condiciones excepcionales, les privaría toda noción de confraternidad y humanidad, y no los dejaría conocer tampoco que es lo que pretendiesen, ni á donde querrian encaminarse.

Por eso la instrucción es, á un tiempo mismo, garantía de defensa de la sociedad toda y motivo de mejoramiento para determinadas clases.

¿Que á quien corresponde dar esa instrucción? Es cosa por demás sabida que la enseñanza es misión social, pero cuando la sociedad no puede ó no se halla en condiciones de prestarla, corresponde, por delegación, al Estado, al cual le compete, como uno de sus fines tutelares.

El Estado es el llamado á prestar esa instrucción, y en su eficaz cumplimiento está la primera de las soluciones gubernamentales que propongo, y que, como he dicho anteriormente, no considero como solución definitiva, sino como preparación para obras progresivas.

Los dos aspectos principales del problema son el moral y el económico, y por su índole misma se abordan mejor por las vías de concordia y de armonía que por las de oposición y de lucha; la instrucción y la cultura habrán de ayudar mucho á limar asperezas, que de no suprimirse, agriarían las cuestiones y entorpecerían la solución.

Y terminaré hoy demostrando el grave perjuicio que para el obrero supone esa falta de instrucción. La ley acerca del trabajo de las

mujeres y niños, debida al Sr. Dato, no se cumple; y no se cumple por ineficaz ni por abusiva, todo lo contrario; dicha ley tiende á proteger á unos seres que por debilidad física, procedente de la edad ó del sexo, no pueden dedicarse á determinados trabajos que requieren toda la energía y toda la robustez de la virilidad, y no se cumple, porque el desconocimiento de la masa general de los obreros llega á tal punto, que no se da cuenta de las razones apuntadas, que saltan á la vista, y sólo pretende aumentar de algún modo el mísero jornal, sin reparar en los medios que emplea para ello.

A. RAMIREZ TOMÉ.

SILVA PORTO.

1.º DE ABRIL

Si la vida del ilustre africanista portugués Silva Porto no hubiera sido de las más beneméritas para su patria, por sus exploraciones y estudios en el Africa equatorial, su heroica muerte bastaría para elevarle al puesto que ocupa en la historia de Portugal.

Nació tan insigne portugués en Oporto, el 24 de Agosto de 1817, ciudad en que hizo sus estudios superiores, trasladándose, una vez terminados éstos, al Brasil, que abandonó al cabo de algún tiempo, en 1837, para emprender un viaje á Loanda, estableciéndose en la comarca de Angola, que le sirvió de punto de partida para realizar diversas exploraciones á las llanuras del interior del Africa equatorial. Estas exploraciones tuvieron para él encantos desconocidos, por las bellezas de los paisajes y por la frondosidad y bella flora que aquel país ofrecía á su vista, recogiendo al mismo tiempo enseñanzas que le fueron utilísimas en otros viajes más difíciles y arriesgados.

En 1841, después de fundar varias factorías en Bihé, organizó y mandó, ayudado por el Gobierno portugués, la expedición al Quihelo, Letumbo, y Riambege, siguiendo la cuenca superior del Zambeze, y pudo decirse que sin descansar de tan larga y penosa exploración, emprendió la del Barotse, que repitió en años sucesivos, con tanta habilidad y provecho que logró instalar en él factorías que facilitaron y aseguraron el comercio con Benguela. A estos trabajos siguieron otros, en 1851 y 1852, no menos importantes: la travesía de Bihé á Mozambique, la exploración de los orígenes del Zambeze y de los desiertos del Norte, por el Quanza, Quioco y Lunda hasta Casabi, Lulua y Moio. Tan importantes fueron los trabajos de Silva Porto en estas exploraciones, y tanta llegó á ser la resonancia que tuvieron en Portugal, que el Gobierno se vió en el deber de concederle una recompensa, y le nombró capitán mayor de Bihé y Baihongo, puesto en que supo hacer respetar el pabellón portugués á las tribus de aquellas comarcas, al par que se consagraba á importantes estudios durante diversas exploraciones que realizó en distintas épocas, y ocupado en las obligaciones de su cargo le sorprendieron las intrigas de Bihé. Estas le hicieron ver claramente que el pabellón tan dignamente sostenido por él durante medio siglo en aquellas regiones iba á ser con vilipendio, sin estar en su mano poderlo evitar, y antes de ser testigo de tal deshonra se envolvió en la bandera portuguesa y puso fuego á dos barriles de pólvora que matieron horriblemente su cuerpo, pereciendo 27 horas después, el 1.º de Abril de 1890.



«Es tan grande el estado de intranquilidad que reina en el Archipiélago, á consecuencia de un anunciado y próximo levantamiento, que la gente pacífica huye de las provincias y se refugia en Manila, único punto donde crees hallarse segura. Esta circunstancia, consigue tal aumento de población, que aquí vivimos hacinaados, dando lugar á que el estado sanitario de la población sea bastante mediano, y á que se hayan reproducido los casos de peste bubónica, que ya las autoridades habían dado por terminada.»

El gobierno americano, deseoso de sacar dinero por todas partes, ha creado otro nuevo impuesto (el de consumos), que ha venido á agravar la situación de carestía que se venía notando desde hace tiempo. Toda clase de mercancía que llega de las provincias paga un tanto por derecho de mercado ó consumo al ser introducida en Manila.

Aoaban de celebrarse, por votación, las primeras elecciones de gobernadores civiles en las provincias del Archipiélago. No todos los elegidos lo han sido á satisfacción del pueblo.

De Batangas, La Laguna y Samar siguen llenando ecos fatales de la guerra. Del último punto, las noticias acusan recientes descalabros en los americanos. Lueban todavía no se ha entregado.

La cuestión monetaria sigue causando aquí grandes trastornos económicos en todos los órdenes. Llega á tanto el égio en este sentido, que en las Filipinas circulan como buenas monedas de plata y cobre, además de las españolas y americanas, de China, Malaoe, Colonia, Holandesas, Haway y Hong Kong. La moneda americana tiene un premio de 112 por 100.

En las provincias de Rizal y Tarlac siguen descubriendo conspiraciones contra los nuevos dominadores, verificándose muchas é importantes prisiones.

La agricultura, casi muerta; la ganadería ha desaparecido por completo de estos fértiles terrenos, y no se vislumbra finalidad ninguna en la anómala situación que reina en el Archipiélago.

De América siguen llegando transportes, que conducen á las islas tropas, maestros de escuela y mineros sin trabajo, que vienen engañados por las noticias falsas que han recibido de las supuestas riquezas de este suelo. Desengañados y faltos de lo necesario para la vida, se les vé vagar por estas calles, y por fin volver á su tierra de lismona.»

Pronósticos del tiempo.

Primera quincena de Abril.

Martes 1.º.—El núcleo borrascoso principal se hallará al Noroeste de España, y un movimiento secundario actuará por el Sudoeste. Lluvias con algunas tormentas en gran parte de nuestra península y descenso de temperatura.

Miércoles 2.—Hacia la bahía de Vizcaya estará el núcleo del Noroeste, que habrá perdido intensidad; pero aumentará la depresión del Sudoeste y otras fuerzas procedentes del mar del Norte llegarán al Mediterráneo superior. Seguirán las lluvias en la generalidad de nuestras regiones, registrándose las más abundantes en Andalucía y se acentuará el descenso de temperatura.

Jueves 3.—La depresión del Sudoeste pasará á los parajes de Argelia, y allí acudirán también las fuerzas del Mediterráneo superior. Continuará el mal tiempo de lluvias con algunas tormentas, particularmente en las regiones del Mediterráneo, y soplarán los vientos del primero y segundo cuadrante, que sostendrán la temperatura baja.

Mejorará la situación atmosférica el viernes 4; pero esta mejoría no será completa ni duradera, por que todavía quedarán en el Mediterráneo vestios de la depresión de los días anteriores, y al propio tiempo avanzará hacia Galicia otra invasión oceánica, que habrá pasado el 3 por el Norte de las Azores.

Dal 5 al 6 estará dicha invasión del Atlántico en el golfo de Gascuña y producirá un régimen chubascoso, en especial desde el Noroeste y Norte al centro, con vientos fuertes del

DE FILIPINAS.

Con fecha 16 de Febrero escriben desde Manila á un colega de Madrid:

terocero y cuarto cuadrante y temperaturas inferiores á la normal.

Al trasladarse el lunes 7 al Mediterráneo superior la depresión de Gasconia, disminuirán los chubascos, que se limitarán á las regiones del Norte y Nordeste, y mejorará el tiempo, pero solamente hasta el 8.

La aparición de un núcleo de bajas presiones por el Oeste de la península, ocasionará el 9, y especialmente el 10, algunas lluvias y tormentas, en particular desde Portugal y Galicia al centro.

Viernes 11.—Se complicará la situación meteorológica, porque llegará una nueva depresión al Noroeste, y al mismo tiempo otras fuerzas perturbadoras, procedentes del Sahara, avanzarán sobre nuestras regiones. Lluvias bastante generales y tormentas, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

Sábado 12.—La depresión del Noroeste pasará al golfo de León y los elementos perturbadores de Africa se encaminarán hacia Baleares. Continuará el mismo régimen del día anterior y bajará la temperatura.

Los centros productores del mal tiempo se alejarán de nosotros el domingo 13, y por lo mismo, aunque todavía se registrarán en este día algunas lluvias, principalmente en las regiones vecinas al Mediterráneo, subirán ya las presiones y empezará á establecerse el equilibrio atmosférico, que nos traerá buen tiempo por lo menos hasta el 15.

SFELJOON.

CRÓNICA CIENTÍFICA

El llorar.—Glándulas y lágrimas.

—Una buena pregunta.—Frases.—¿No estudiable?—Nexo.

—Un peso en el corazón.—Sobre un saquito.—Con un ojo solo.—Corazon y ojos de retró.

—Distinguiendo sinónimos.—A las madres.—Risa y lloro.—Bueno es saberlo.

—Bueno es saberlo. Cuando esta verdad sea del dominio del vulgo, podremos todos ocultar el llanto.

DR TRAVELLER.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.

Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

GACETILLAS.

Carta canta.

Hemos recibido la siguiente:

Nosotros, en gracia á la modestia del autor, y comprendiendo que hace falta corregir los abusos que en ella se denuncian, no tenemos inconveniente en darle inserción para que las autoridades remedien hasta donde les sea dable estos males.

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Si estas mal trazadas líneas crees V. que pueden publicarse, haga de ellas lo que más estime y tenga por conveniente.

Los Alcaldes, con ayuda de los demás concejales, como administradores que son de los intereses del pueblo, deben velar por el bien-estar de sus conciudadanos, atendiendo á las mayores necesidades y corrigiendo todas las faltas que observen, tanto en la parte de higiene, base fundamental de la salud del pueblo, como en lo que respecta á la tranquilidad y seguridad de las personas honradas, castigando, sin consideración de ningún género, á los trastornadores del buen orden, que con sus vicios y su holgazanería, ocasionan infinidad de disgustos y llevan la perturbación á los hogares.

Grandes medios tienen en sus manos los Municipios (para corregir todos estos males, bien imponiendo multas ó bien haciendo que arreglen las calles y caminos de los pueblos á los que no tengan para pagar aquellas y también para hacer hoyos donde puedan plantarse algunos árboles; pues dicho se está que con estos castigos muchos males se corrigen, y al propio tiempo se harían bastantes mejoras en las poblaciones.

Otras de las más importantes mejoras, y de las que mayor realce y prestigio pueden alcanzar las autoridades, es vigilando la venta de comestibles y la del pan, que no debían dejar un día y otro sin examinar; reconocer todas las viandas que se dan al público, imponiendo severos castigos á los defraudadores de tan importantes ramos; prohibiendo en absoluto que haya acaparadores en las plazas de los pueblos para incantarlos de las aves, los huevos y otros géneros que luego expenden á los reventadores á mayores precios.

También deben las autoridades, como un asunto de tan vital interés, hacer que las tabernas y demás estable-

cimientos públicos, tengan sus horas de despacho que debrían ser en invierno hasta las 11 de la noche y en verano hasta las 12, sin permitirles minutos más, castigando á los contraventores; fijándose en las casas ó puntos donde se jueguen á los prohibidos; uno de los mayores males de la sociedad y ruina de las familias.

El alumbrado del gas está siendo un mito, pues en algunas calles, no hay tampoco ni aún faroles, y esto es un abandono inadmisible por parte de las autoridades, que deben velar por que la justicia sea por igual, remediando equitativamente las deficiencias que se observan en muchos ramos del ornato público, en donde se vé hasta con repugnancia, los tenderetes de ropas en las calles públicas, interceptando hasta el paso de las personas; lo propio sucede con los animales de varias especies que tienen constituidas las calles en cuadradas y de adarros las rejas de las ventanas en perjuicio de la higiene pública y causa de disgustos con los vecinos, porque aquellos se incomodan al decirles que quiten de sus ventanas los animales que tienen atados; pues es vergonzoso que en una capital se permitan tantos abusos con menos costo y desprestigio de una población culta, que debiera dar ejemplo á los demás pueblos de la provincia.

El Municipio tiene sus inspectores, sus guardias y sus serenos, y exigiéndoles á estos el cumplimiento de sus deberes, ellos tendrían buen cuidado de la vigilancia en contra de las ordenanzas municipales, para que no se cometieran estas faltas que los señores Alcaldes de distrito deben hacer que aquellas se cumplan.

En muchas poblaciones de España hay la costumbre, ó mejor dicho, la obligación de blanquear las fachadas de las casas dos veces al año, en Primavera y Otoño, con lo que se hermosa una población.

Además todos los vecinos deben cuidar de que se barran las puertas de sus respectivas casas por mañana y tarde.

Por último, las autoridades deberían prohibir esas rondallas de mozos que á altas horas de la noche van por las calles con guitarras dando escándalo, y quitando el sueño y descanso á los que tienen que trabajar para ganarse el pan; así como los organillos que á altas horas de la noche también tocan en las puertas de las casas de mala nota.—FRANCISCO SIMON HARO.

Almería, Marzo 1902.

Prórroga.

Se le ha concedido un mes de prórroga para que se posesione de su cargo, á D. Antonio Sarmiento Porras, Juez de Instrucción elcicio del partido de Vera.

Detenido.

La Guardia civil ha detenido en Serón, á José Padilla Hinojo, autor de una herida grave causada en la cabeza con una piedra á su convecino Antonio Lopez Guardia.

Clases pasivas.

Habiendo sufrido, por orden superior, alguna variación el orden en que el presente mes serán abonados sus haberes correspondientes al pasado mes de Abril, á las clases pasivas que cobran aquellos por esta Tesorería de Hacienda, á continuación publicamos los días en que han de abonarse expresadas asignaciones:

Día 1.º.—Retirados.

» 2.—Monte Pio Civil, cesantes y Jubilados.

» 3.—Monte Pio Militar.

» 4.—Cruces pensionadas.

» 5 y 7.—Todas las nóminas.

» 8.—Retenciones.

Revista de comisario.

Hoy en la forma de costumbre deberán peser revista de comisario los cuerpos é institutos armados de la Guarnición.

Accidente.

En la mañana de ayer ocurrió en las obras del puente sobre la Ramba un sensible accidente.

Un obrero llamado Alejo Fuentes Almansa, natural de Cebedar, se encargó con otro compañero, de transportar de un lado á otro, valiéndose de unas parihuelas, una piedra de regulares dimensiones.

Al ir á arrojar la piedra al fondo de los cimientos de uno de los estribos del puente, sitio á que iba destinada, el ya obrero referido Alejo Fuentes, perdió el equilibrio y cayó al fondo de los cimientos, con tan mala suerte que se fracturó la pierna izquierda por completo á la altura del tobillo.

Llevado al Hospital recibió los necesarios auxilios.

La Última Moda.

publica en el número 743 (30 de Marzo) 60 elegantes modelos de primavera en trajes y accesorios; y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de modelos de lencería elegante y un patrón cortado. Precios:

oada número 1.º 6.2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.º 6.2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Nombramiento.

Ha sido nombrada maestra de la escuela pública de niñas de Rioja, D.ª Dolores Perez Martinez.

Saldo en oro.

El saldo en oro existente ayer en la Tesorería de Hacienda, proveniente del pago en oro de los derechos de Aduanas, se elevaba á la suma de 20.490 pesetas.

Telegramas detenidos.

Hé aquí la relación de los telegramas que hay detenidos en esta estación telegráfica por desconocerse el paradero de los destinatarios: De Almuñecar á «Casa Martinez» De Berja á «Granada 12». De Velez Rubio á «Pedro Gonzalez, Guardia civil».

De Bazza á «Francisco Ontiveros, Salitre 96».

Pensión.

La Dirección General de Clases Pasivas ha concedido pensión anual de 182.50 pesetas, á Juan Teruel Martinez y su esposa, padres del soldado fallecido en Cuba, Juan Teruel.

Orden suspendida.

Por la Administración de Contribuciones de Almería, se ha dictado una circular para su inserción en el «Boletín Oficial», dejando en suspenso la cobranza de órdulas personales en la capital y pueblos, la cual estaba acordada empezaría en primero de Abril, hasta tanto que se recibieran nuevas órdenes de la Dirección General del ramo.

Fiesta religiosa.

Este año los Franciscos de Paula celebran el día de su santo con una función religiosa en la parroquia de Santiago y dirá la misa el Sr. Provisor, estando el sermón á cargo de D. Fernando Alonso, canónigo y catedrático del Seminario.

La función principiará á las 9 y media el día 2.

Indemnización.

La casa armadora del vapor inglés que hace pocos días abordó á la goleta «Saffa» en aguas del Cabo de Gata, ha transigido el pleito pendiente con motivo de este suceso con el armador de dicha goleta, mediante el pago de una indemnización de libras 1.750, que el sábado último abonó en nombre del armador inglés la casa banca de D. José Gonzalez Canet.

Medida de un lote.

El día tras del corriente darán comienzo las operaciones de la mensura exacta y circunscrita del lote núm. 630 del inventario de los Propios de Nijar, ordenadas por la Superioridad, cuya finca fué enagenada por el Estado á D. Manuel Martinez Perez, y á virtud de reclamación de D. Manuel de Castro Portillo, marqués de Campo Hermoso.

Sobre la corrida de anteaer.

En nuestro número de ayer dimos cuenta del escándalo ocurrido en la plaza de toros, en la tarde del domingo á causa de encontrarse matando el último novillo dos espadas.

Después de celebrada la corrida, el Presidente Sr. Burgos Tamarit ordenó la detención del banderillero «Correita» y del jefe de los toreros «Caldera» por no haber respetado las órdenes que aquel dió en un principio y que después fueron interpretadas. Los expresados toreros fueron ayer mañana puestos en libertad.

Teatro Variedades.

Esta noche se pondrá en escena por la compañía de zarzuela que actúa en el coliseo de Variedades, la hermosa zarzuela en tres actos «La Tempestad».

Interesante.

La acreditada fábrica de Mosaicos Hidráulicos que tenía D. Ramón Muley, en la calle de Granada, se ha trasladado á la nueva fábrica que ha construido con todos los adelantos hasta el día conocidos, á la calle de Alfarcos números 10 y 12, cerca de la Puerta de Purchana, rogando al público la visita.

Rebo de importancia.

En el cortijo propiedad de Joaquín Fortes Rodriguez, próximo á la Mezquita, se ha realizado un importante robo, consistente en más de 2.000 duros en metálico y cerca de 1.000 en alhajas y prendas.

Los ladrones aprovecharon la ocasión de haber salido á la calle la familia de Joaquín Fortes, encontrándose éste también en un establecimiento que cerca de la finca tiene. Para realizar el hecho escalaron una tépia y rompieron parte de un tabique del terrado por donde lograron descender el carrojo de la puerta. Ya en la casa, abrieron un área donde estaba el dinero, las alhajas, varios mantones de Manila y otras prendas.

Cuando la familia regresó á su domicilio, se encontraron dos puertas abiertas y los muebles en desorden. Enseguida se dió conocimiento del hecho á la Guardia civil, la que está haciendo las correspondientes averiguaciones para dar con los caoc.

Por confundir sospechas, han sido detenidos é ingresados en la cárcel, Francisco Cerda Roman, Manuel Quezada (a) el Torillo y Pedro Abalos.

Parraleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Leras á componer aparatos.

Reyes Católicos 20.—José R. Erasó

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc.

Contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. (Ver las Farmacias y Droguerías, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.)

Dientes cariados y sarrosos, encías blandas y mal olor de boca, no se tienen usando el Licor Polo.

MIL PESETAS al que presente cartones de Sándalo, mejoras que las del Dr. Fité, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Notas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Perez Lopez, Moreno, Perez Cordeiro, Burgos Tamarit, Jimenez Bueno, Perez Garcia, Leal de Ibarra y Perez Gallardo.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma: —Cuenta de 281 pesetas por la cera suministrada para la procesión de la Soledad.

—Idem de 40 pesetas por derechos de la procesión del Santo Entierro.

—Idem de 100 pesetas por la existencia de la capilla á la misma procesión.

—Idem de 241.65 pesetas por medicinas para la botica municipal.

—Idem de 1805 pesetas por armadura, entarimado y otros efectos para el nuevo salon de sesiones.

—Acta de subasta para el servicio de coches fúnebres, adjudicada á don Miguel Zubieta, en la cantidad de 5.000 pesetas.

—Oficio del inspector de Policía Urbana dando cuenta del incendio de un toldo de la tienda de paños de la plaza de Bilbao, acordando gratificar con 25 pesetas á un niño que con exposición de su vida cortó los alambres de la luz eléctrica que fué la causa del fuego, y con 5 pesetas á los que le ayudaron.

—Lista de los individuos que forman la banda municipal y á quienes se les ha concedido las plazas por concurso.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde propuso que desde el lunes próximo se celebren las sesiones en el salon alto del Ayuntamiento.

Nombróse á D. Plácido Murillo, comisionado para la entrega de los quintos en la Comisión Mixta.

Acordóse aplicar la Real orden recientemente publicada, sobre la décima de consumos.

Se acordó á propuesta del Sr. Alcalde, que la Comisión de Hacienda informe sobre el ingreso de varios obreros en la Academia de Bellas Artes del Sr. Acosta, con objeto de que el Ayuntamiento les costee los gastos de matrícula.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Jurado municipal.

DIA 31

NACIMIENTOS

Maria Valdivia Martinez, Cloilde Cerrada Salmerón, Juan Aenna Gutierrez de Tovar, Manuela Uelés Mayor y Miguel Roman.

DEFUNCIONES

Domingo Cruz Martinez, Eduardo Fernandez Gonzalez, Francisco Rodriguez Bueso, Cristina Garcia Gallardo, Juan Brocojo Fernandez, Manuela Lopez Lopez y Ramón Lopez Ramón.

CASAMIENTOS

Francisco Rodriguez Martinez con Maria Clemente Galera.

Seguros Marítimos

AURORA

Capital: 20.000.000 de pesetas.

Representante: Adalberto Ruiz.

CHAMPAGNE CODORNIU

Pídase en todas partes. Representante en Almería, Francisco Losana, Ricardos 3.

SANGRE RICA

Cómo los niños crecen sanos y robustos

Los niños cuyo desarrollo y crecimiento no se efectúa de modo normal y sano, rara vez necesitan que se les medicque con drogas fuertes. Lo que necesitan es de un tratamiento como lo indica la siguiente carta:

Lérida, 13 Marzo de 1901.
Muy Sres. míos: Mi hijo Pedro, de 4 años de edad, desde algún tiempo, y sin causa aparente (bien que de constitución débil y delicada), perdió por completo las ganas de comer y naturalmente cayó en una gran debilidad y anemia.



Pedro González

Por consejo del médico le hicimos tomar la Emulsión Scott a la que cobró mucho gusto y reclamaba de preferencia a toda otra golosina. El resultado de esa medicación fué verdaderamente sorprendente, por cuanto el niño recuperó en breve su buen apetito, su buen color y mayor desarrollo. Por el retrato que les adjunto pueden juzgar de su actual buen estado de salud y semblante. Agradecido á la bondad de su excelente preparado no dejaré de recomendarlo en toda ocasión que se presente.

De usted atento S. S.
MANUEL GONZÁLEZ,
Calle San Antonio, 27 y 29.

La Emulsión Scott vence de todas las tendencias al desgaste del sistema. Es un compuesto de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina, en el que el gusto del aceite queda completamente disimulado y lo hace de fácil digestión. La Emulsión Scott ayuda á digerir, estimula el apetito, enriquece la sangre, reconstituye el organismo entero, de una manera mucho más natural de lo que pudieran hacer el uso de drogas. Evitad á vuestros hijos el uso de remedios secretos; dadles la Emulsión Scott que es bien conocida y preconizada por todo el mundo médico, y con ella no caben dudas ni necesidad de otro remedio. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio de cada frasco nuestra marca de fábrica: un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 2 de Abril, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, señores Hernandez hermanos, Santa Mónica, 2, bis.



Vapor Carbañal.

Saldrá de este puerto el día 7 de Abril, para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

PROF. BROCCA

Á LOS OBREROS.

El contratista de obras públicas D. Lorenzo Argote tan conocido en esta provincia y en la de Murcia, pone en conocimiento de los obreros, que á partir del día 1º del próximo Abril, podrán encontrar trabajo todos los que se presenten en las obras que tiene en construcción en el ferrocarril de Ojos Negros á Sagunto, término de Baldecebro (Teruel).

TELEGRAMAS DE FABRA

Reclamaciones

Madrid 31, 8.

Parece comprobado que los representantes diplomáticos de Austria y Rusia en Sofía, han presentado serias reclamaciones al gobierno búlgaro respecto al comité macedónico.

El gobierno ha contestado que nunca favoreció los manejos de dicho comité y que impedirá enérgicamente que se formen en su territorio partidas que puedan llevar la agitación á Macedonia.

Nuevo globo.

(A las 9.)

Hoy se verificará en Paris la prueba del nuevo globo dirigible de los Sres. Lasagne y Heibault.

Este tiene mucho mayores dimensiones y fuerza motriz que el globo de Dumont y otros que le han precedido.

Negociaciones.

(A las 10.)

Un despacho de Berlín dice que se anuncia oficialmente en aquella capital que el canciller alemán conde de Bulow, y el Sr. Prinetti, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, han terminado las negociaciones encaminadas á renovar la Triple Alianza.

Sin embargo los protocolos referentes á dicho pacto no han sido aún firmados por las potencias interesadas.

Los principales jefes del mismo se encuentran actualmente en Corfú, desde donde organizan la insurrección de la Albania meridional y del Epiro.

El delito de traición.

(A las 11.)

El periódico austriaco «Nova Reformer», publica los siguientes detalles acerca del delito de alta traición:

«Hace seis años que el coronel Grimm se había puesto en relaciones con varios agentes prusianos y cobraba 40.000 rublos anuales habiéndosele reducido dicha asignación á 12.000, el coronel se ofendió mucho y se puso en relaciones con otra potencia (Austria). A pesar de lo dicho por los periódicos franceses respecto á que su Estado Mayor fué el que puso en la pista del delito, está plenamente comprobado que el descubrimiento se debe al señor Woronine agregado militar ruso á la Embajada en Viena.»

Rebelión.

(A las 11'25.)

Al decir de algunos perió-

SULFATO DE COBRE DE LA COMPAÑIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España: Tomás Morrison y C.ª Ld.

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura é industria.

Calle de Pescadores, ALMERIA

dicos austriacos, la rebelion de Albania adquiere proporciones alarmantes, y tanto en aquella region como en Macedonia, se espera para este verano un movimiento insurreccional formidable.

Motines por el pago de impuestos.

(A las 12.)

Telegrafian de Pekin que la cobranza de los impuestos destinados al pago de las indemnizaciones á las misiones católicas, ha producido graves motines en la parte meridional de la provincia de Tehili, de los que han resultado muchos muertos y heridos.

La anarquía adquiere alarmantes proporciones en el Celeste Imperio.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Lotería Nacional.

Madrid 31, 12.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 100.000 pesetas, número

6.577,

EN MADRID.

Segundo premio, con 40.000 pesetas,

29.316

Tercer premio, con 20.000 pesetas,

28.295

Con 1.500 pesetas los números,

31.712, 28.369, 31.961, 18,

17.443, 12.820, 15.925,

15.589, 28.357, 27.589,

25.363, 29.791, 30.576,

2.517, 12.675, 21.815, 9.019,

13.779, 22.513, 30.456,

30.139, 5.984, 35.007,

6.677 y 28.326.

Firma de la Reina.

(A las 14.)

Se ha firmado hoy por la Reina una combinación de Magistrados y la concesión de la Banda de Maria Luisa á la esposa del Sr. Silvela.

Asesinato.

(A las 15.)

Se ha recibido un telegrama de Constantinopla dando cuenta de que ha sido muerto misteriosamente, el presunto heredero de aquel trono.

Créese que se trata de un asesinato.

Cojida de un torero.

(A las 16.)

En la corrida de toros celebrada esta tarde en nuestra plaza, ha sufrido una cornada grave en la ingle, el puntillero «Triguito».

Representación.

(A las 17.)

En la coronación de Alfonso XIII, estará representada Francia por el Presidente de la Legion de Honor.

Proyectos.

(A las 18.)

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Montilla, ha ultimado el proyecto para el próximo presupuesto, por lo que respecta á su departamento. Hace economías, reduciéndose las Diócesis y Canongias.

En el Consejo que se celebre esta noche, llevará el ministro de Hacienda Sr. Rodrigañez, el proyecto disminuyendo el impuesto sobre las minas para facilitar la explotación y el tráfico.

De regreso.

(A las 19.)

Ha regresado á esta Corte el ex ministro Sr. Romero Robledo.

Tambien han comenzado á regresar muchos Diputados y Senadores.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-55.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-63.
París á la vista, 37-80.

Crisis industrial.

(A las 20.)

Telegramas recibidos de Inglaterra, dan cuenta de que se agrava por momentos la crisis industrial y mercantil de aquella nacion.

Consejo de Ministros.

(A las 21.)

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que habia anunciado.

Fueron designados los señores Rodrigañez y Canalejas para que propongan las soluciones de rebaja del impuesto sobre las minas.

Se acordó hacer un nuevo proyecto de circulación fiduciaria y se aprobaron varios expedientes, entre los que figura la reglamentacion de las almadrasas.

Por último, se cambiaron impresiones sobre los próximos debates de las Cámaras, acordándose tambien las candidaturas para los cargos que hay vacantes en aquellas.

PERFEN.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Toda clase de oftalmías, úlceras, granulaciones, rijas, etc., etc., se curan en poco tiempo con el COLIRIO ANTISEPTICO del Dr. CERRILLO, oculista de la calle del Desengaño, 1, pral., Madrid.

Calma el dolor desde la primera aplicacion.

Precio, 5 pesetas. Va por correo certificado enviando libranza de 6 pesetas.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacen de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO, (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangias y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registrarán durante el año actual.

Hay un buen surtido de manifiestos puntuales para perras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

PASTELILLOS

De Foie gras y jamón—Elaboración diaria.

Dulces finos

Clases surtidas y esmeradas á pesetas 250 kilo.

CONFITERIA SEVILLANA, Puerta de Purchena Suursales:—Príncipe 18 y Real 3.

DINERO.—OPORTUNIDAD.

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 1.

Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de LA CIUDAD DE LONDRES

donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo cortador D. Pedro Pinal, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS

Baratura.—Elegancia.—Novedades.

CIUDAD DE LONDRES

Puerta de Purchena núm. 1.

H. LA PERLA.

Economía y buen trato en hospedaje

PLAZUELA DEL CARMEN, 7.

PUERTA DE PURCHENA

José Jurado Sierra.

Gran acontecimiento

Aparatos del muy celebrado sistema NOGUERA para la producción del gas acetileno.

Patente de invención en España, Francia y Portugal.

Precios en Barcelona: Gasómetros de 1 á 10 lucas, á 25 ptas., y de cuantas lucas se deseen hasta 500 lucas de 20 bujías, 2.500 pesetas.

Lámparas: Para toda clase de industria, desde 15 hasta 35'50 pesetas, con tulipas ó reflectores de alpacas; carburo, 0,60 kilo.

Nota importante.—Se garantiza la inexplosibilidad y perfecto funcionamiento de todas las lámparas y gasómetros, así como se responde de la veracidad de cuanto se afirma en su catálogo.

Luz de 10 bujías hasta 1 y 1'2 céntimos por hora.

Para informes é instalaciones,

José Sanchez y Camp REINA 14, ALMERIA.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

